



En la celebración del 50º aniversario de Copreca

## Begoña García defiende el modelo cooperativo como herramienta clave para fortalecer el sector ganadero

- La secretaria de Estado destaca el compromiso de la cooperativa extremeña Copreca a lo largo de sus 50 años de historia
- Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura facturó en el ejercicio de 2024 más de 1.383 millones de euros, un 12 % más que el anterior

Nota de prensa

19 de septiembre de 2025. La secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García Bernal, ha defendido el modelo cooperativo como herramienta clave para fortalecer el sector ganadero extremeño durante la celebración del acto institucional del 50º aniversario de Copreca.

Un sector que, en palabras de la secretaria de Estado, cuenta con un futuro “potente, competitivo y rentable”, y que encuentra en las cooperativas “un espacio común de apoyo, donde compartir recursos y conocimientos, así como acceder a mejores mercados y precios”.

Asimismo, Begoña García ha recordado que las 182 cooperativas que conforman Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura han logrado “un dato histórico de facturación, ya que han superado los 1.383 millones de euros en 2024, lo que ha puesto un incremento del 12 % respecto al año anterior.

Este logro, según ha explicado la secretaria de Estado, demuestra la buena sintonía entre ambos sectores y el gran trabajo que realizan los ganaderos, quienes producen “alimentos de una calidad excepcional”.

Por otro lado, la secretaria de Estado ha remarcado la necesidad de “invertir y apostar por la sanidad animal”, ya que esta es la única manera de “cuidar y proteger” la cabaña ganadera. En este sentido, ha subrayado la importancia de vacunar frente a los serotipos más virulentos de la lengua azul; con especial énfasis



en el ovino, pero también el bovino, cara al aumento que se espera durante los próximos meses.

CORREO ELECTRÓNICO

[gprensa@mapa.es](mailto:gprensa@mapa.es)

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.mapa.gob.es](http://www.mapa.gob.es)



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1  
28071 - MADRID  
TEL: 91 347 51 74